

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

14292 *Resolución de 29 de julio de 2010, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 9 de octubre de 2009 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de septiembre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Getafe, 29 de julio de 2010.–El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO

Universidad Carlos III de Madrid.

Plan de estudios conducentes al título de Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.

Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura

Tipo de asignatura	ECTS
Obligatorias (O)	59
Optativas (OP)	21
Proyecto Fin de Máster (PFM)	10
Total	90

Organización temporal del plan de estudios por asignaturas Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística

Asignaturas	ECTS ofertados	Tipo
Gestión de Proyectos	7	O
Gestión estratégica de los sistemas de información	7	O
Administración de Empresas	7	O
Métodos cuantitativos de Organización Industrial	7	O
Logística de aprovisionamientos	7	O
Logística de distribución	7	O
Organización de la producción	7	O
Optativa 1	7	OP
Optativa 2	7	OP
Optativa 3	7	OP
Trabajo tutelado de investigación	10	O
Proyecto Fin de Máster	10	PFM